

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

MANUAL DE USUARIO PROCEDIMIENTO TUPA DGAC-005

TUPA DIGITAL

DGAC-005: AUTORIZACIÓN PARA TALLERES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO (TMA)

Instrucciones para llevar a cabo el desarrollo del proceso administrativo (PA) en el Sistema TUPA Digital del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.



TUPA DIGITAL	

12/03/2021

Fecha:

Manual de Usuario DGAC-005

1.02

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Edsger Herrera Núñez Especialista en Tecnologías de la Información	Cesar Vílchez Inga Director de la ODTD	
Fecha: 12/02/2021	Fecha: 19/02/2021	Fecha:

Versión	Autor	Descripción	Fecha de Elaboración	Revisado por	Fecha de Revisión
1.01	Edsger Herrera Núñez	Manual del DGAC- 005 del TUPA DIGITAL. Versión	12/02/2021	Cesar Vilchez Inga	19/02/2021
1.02	Edsger Herrera Núñez	Manual del DGAC- 005 del TUPA DIGITAL. Versión	10/03/2021		



Manual de Usuario DGAC-005

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

Contenido

1. DES	SCRIPCION DEL TRAMITE	3
1.1. D	DENOMINACIÓN	3
1.2. D	DIRIGIDO	3
1.3. R	REQUISITO	3
1.4. P	LAZOS	3
1.5. C	OSTO	3
1.6. V	/IGENCIA	3
2. RE	GISTRO DEL TRÁMITE – PERSONA JURÍDICA	4
2.1. U	JBICAR EL TRÁMITE	4
2.2. II	NICIAR EL TRÁMITE	5
	TIPO DE SOLICITUD – TALLER DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO NAL	5
2.2.1.1.	INGRESAR REQUISITOS	6
2.2.1.2.	ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN	6
2.2.1.3.	PAGAR TRAMITE	7
	TIPO DE SOLICITUD – TALLER DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO NJERO	8
2.2.2.1.	INGRESAR REQUISITOS	8
2.2.2.2.	ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN	ç
2.2.2.3.	PAGAR TRAMITE1	C
O ENI	VIAD COLICITUD	1



TUPA DIGITAL					
Manual de Usuario DGAC-005					
Vanaién de Fannata	4.00	Facher	40/00/0004		

1. DESCRIPCION DEL TRÁMITE

1.1. DENOMINACIÓN

Autorización para talleres de mantenimiento aeronáutico (TMA).

1.2. DIRIGIDO

Persona Jurídica

1.3. REQUISITO

Para este requisito DGAC-005, usted necesita:

1. Solicitud dirigida al Director General de Aeronáutica Civil (DGAC).

PARA TALLER DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO NACIONAL

Indicar en la solicitud, el número de partida registral de la empresa en la que conste que su objeto social comprende la actividad para la cual solicita la autorización así como la representación de quien suscribe la solicitud. En caso que no se encuentre inscrita la representación, copia simple de la carta poder.

- 2. Demostración de Capacidad Financiera y Técnica.
- Declaración Jurada indicando que cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio y confirmando que el Manual de Procedimientos de Inspección (MPI) define los procedimientos y responsabilidades del personal del TMA y que éstos se cumplirán en todo momento.
- 4. Pago por derecho de tramitación.

1.4. PLAZOS

El trámite DGAC-005 tiene como plazo 60 días para resolverse.

INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS				
Reconsideración Apelación				
Director(a) General de Aeronáutica Civil	Viceministro de Transportes			
Plazo para presentar el recurso: 15 días	Plazo para presentar el recurso: 15 días			
Plazo para resolver el recurso: 30 días	Plazo para resolver el recurso: 30 días			

1.5. COSTO

Tiene un costo de S/. 1,633.00 Soles.

1.6. VIGENCIA

La vigencia tendrá una duración de 5 años



Manual de Usuario DGAC-005

Versión de Formato: 1.02 **Fecha:** 12/03/2021

2. REGISTRO DEL TRÁMITE - PERSONA JURÍDICA

2.1. UBICAR EL TRÁMITE

Para ubicar el trámite DGAC-005 debe de acceder haciendo clic en el botón Dirección General de Auronautica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones:



En el buscador que se encuentra a la derecha, ingresar el Nro. de tramite **DGAC-005** Luego se le mostrará la denominación del trámite, y le dara clic a **REQUISITOS**.



El sistema le mostrará los requisitos del trámite.





TUPA DIGITAL						
Manual de Usuario DGAC-005						

Fecha:

12/03/2021

2.2. INICIAR EL TRÁMITE

Luego de verificar los requisitos y cerrar la ventana anterior, le aparecerá la pantalla de datos generales en la cual deberá darle clic en **INICIAR TRAMITE.**

1.02



En la pantalla Datos del Trámite darle clic en INICIAR PROCEDIMIENTO.



2.2.1. TIPO DE SOLICITUD – TALLER DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO NACIONAL





TUP	A DI	GIT/	۸L

Manual de Usuario DGAC-005

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

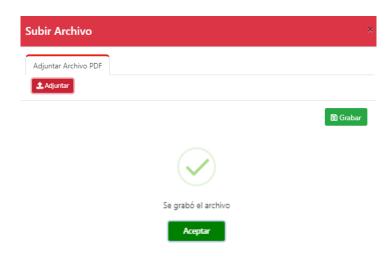
2.2.1.1. INGRESAR REQUISITOS

A continuación, deberas de digitalizar la información solicitada y darle clic en el boton SUBIR para adjuntar la documentación.



2.2.1.2. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Al momento de adjuntar la documentación requerida, darle clic en ADJUNTAR y subir el archivo PDF.



PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

TUPA DIGITAL

Manual de Usuario DGAC-005

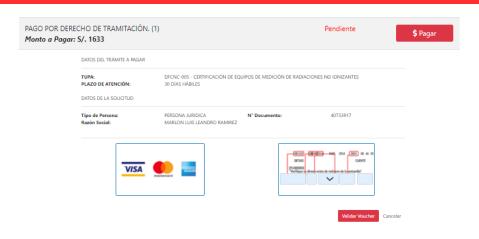
 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

E DGAC-005 AUTORIZACIÓN PARA TALLERES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO (TMA)

Tipo Solicitud: PARA TALLER DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO NACIONAL



2.2.1.3. PAGAR TRAMITE



E DGAC-005 AUTORIZACIÓN PARA TALLERES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO (TMA)

Tipo Solicitud: PARA TALLER DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO NACIONAL

N"	Requisitos	Estado		Acción
1	SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC). - INDICAR EN LA SOLICITUD, EL NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL DE LA EMPRESA EN LA QUE CONSTE QUE SU OBJETO SOCIAL COMPRENDE LA ACTIVIDAD PARA LA CUAL SOLICITA. LA AUTORIZACIÓN ASÍ COMO LA REPRESENTÁCIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD. EN CASO QUE NO SE ENCUENTRE INSCRITA LA REPRESENTACIÓN, COPIA SIMPLE DE LA CARTA PODER.	Completado	A a	≜ Subir
2	DEMOSTRACION DE CAPACIDAD FINANCIERA TECNICA.	Completado	ß	₫ Subir
3	DECLARACION JURADA INDICANDO QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA BRINDAR EL SERVICIO Y CONFIRMANDO QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION (MPI) DEFINE LOS PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DEL TMA Y QUE ESTOS SE CUMPURAN EN TODO MOMENTO	Completado		± Subir
4	PAGO POR DERECHO DE TRAMITACIÓN Monto a Pagar: \$/. 1633	Completado		\$ Pagar
	DOCUMENTOS ADICIONALES	Completado		Subir



Manual de Usuario DGAC-005

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

2.2.2. TIPO DE SOLICITUD – TALLER DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO EXTRANJERO



2.2.2.1. INGRESAR REQUISITOS

A continuación, deberas de digitalizar la información solicitada y darle clic en el boton SUBIR para adjuntar la documentación.

E DGAC-005 AUTORIZACIÓN PARA TALLERES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO (TMA) Tipo Solicitud: PARA TALLER DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO EXTRANJERO SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC). INDICAR EN LA SOLICITUD, EL NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL EN LA QUE CONSTE INSCRITA LA REPRESENTACIÓN O COPIA SIMPLE DE LA CARTA PODER. 🎎 Subir INDICAR EN LA SOLICITUD, LAS RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA NECESIDAD DE OBTENER LA AUTORIZACION. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION (MPI) RELACIÓN DE TODOS LOS CERTIFICADOS Y HABILITACIONES DE TMA EXPEDIDOS POR Pendiente CUALQUIER ESTADO CONTRATANTE DE OACI DIFERENTE A LA REPÚBLICA DE PERÚ. RELACIÓN DE LAS FUNCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SERÁN CONTRATADAS A OTRO TMA. EN EL CASO DE UN SOLICITANTE CON HABILITACIÓN EN HÉLICE (CLASE 2) O ALGUNA Pendiente HABILITACIÓN EN ACCESORIOS (CLASE 1, 2 O 3) UNA LISTA POR TIPO O MARCA DE HÉLICE O ACCESORIO PARA EL CUAL ESTÁ SOLICITANDO APROBACIÓN, COMO SEA APLICABLE. LISTA POR TIPO, MARCA O MODELO COMO CORRESPONDA DE ESTRUCTURA DE AERONAVE Y SUS SISTEMAS, MOTOR DE AERONAVE, HÉLICE, DISPOSITIVO, COMPONENTE O PARTE DE LOS MISMOS PARA EL CUAL ESTÁN SOLICITANDO APROBACIÓN, COMO SEA APLICABLE. CARTA DE CUMPLIMIENTO. MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y FACTORES HUMANOS EN MANTENIMIENTO. Pendiente COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL TMA EXTRANJERO SE ENCUENTRE CERTIFICADO O AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA DEL PAÍS DONDE SE ENCUENTRA UBICADO, INCLUYENDO UNA COPIA SIMPLE DE LAS ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN Y LA LISTA DE CAPACIDADES COMO SEA APLICABLE. 10 PAGO POR DERECHO DE TRAMITACIÓN (2) Monto a Pagar: S/. 1775 DOCUMENTOS ADICIONALES

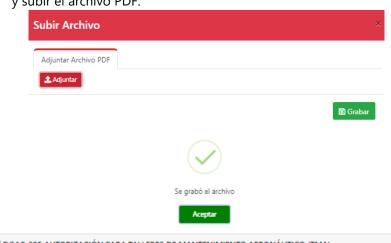


Manual de Usuario DGAC-005

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

2.2.2.2. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Al momento de adjuntar la documentación requerida, darle clic en ADJUNTAR y subir el archivo PDF.



E DGAC-005 AUTORIZACIÓN PARA TALLERES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO (TMA)

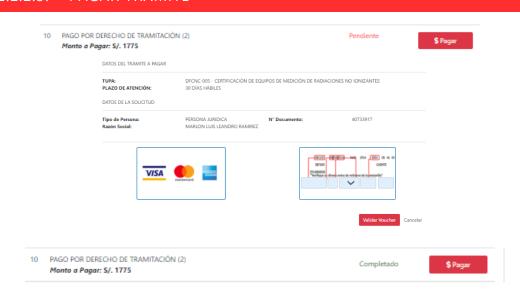
N°	Requisitos	Estado		Acción
1	SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC). - INDICAR EN LA SOLICITUD, EL NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL EN LA QUE CONSTE INSCRITA LA REPRESENTACIÓN O COPIA SIMPLE DE LA CARTA PODER. - INDICAR EN LA SOLICITUD, LAS RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA NECESIDAD DE OBTENER LA AUTORIZACION.	Completado		. Subir
2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION (MPI)	Completado	ß û	🚣 Subir
3	RELACIÓN DE TODOS LOS CERTIFICADOS Y HABILITACIONES DE TMA EXPEDIDOS POR CUALQUIER ESTADO CONTRATANTE DE OACI DIFERENTE A LA REPÚBLICA DE PERÚ.	Completado	ß û	. Subir
4	RELACIÓN DE LAS FUNCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SERÁN CONTRATADAS A OTRO TMA.	Completado	ß û	🍰 Subir
5	EN EL CASO DE UN SOLICITANTE CON HABILITACIÓN EN HÉLICE (CLASE 2) O ALGUNA HABILITACIÓN EN ACCESORIOS (CLASE 1, 2 O 3) UNA LISTA POR TIPO O MARCA DE HÉLICE O ACCESORIO PARA EL CUAL ESTÁ SOLICITANDO APROBACIÓN, COMO SEA APLICABLE.	Completado	ß û	.≛ Subir
6	LISTA POR TIPO, MARCA O MODELO COMO CORRESPONDA DE ESTRUCTURA DE AERONAVE Y SUS SISTEMAS, MOTOR DE AERONAVE, HÉLICE, DISPOSITIVO, COMPONENTE O PARTE DE LOS MISMOS PARA EL CUAL ESTÁN SOLICITANDO APROBACIÓN, COMO SEA APLICABLE.	Completado	ß û	.≛ Subir
7	CARTA DE CUMPLIMIENTO.	Completado	₽	.≜ Subir
В	MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y FACTORES HUMANOS EN MANTENIMIENTO.	Completado	₽ •	🏝 Subir
9	COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL TIMA EXTRANJERO SE ENCUENTRE CERTIFICADO O AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA DEL PAÍS DONDE SE ENCUENTRA UBICADO, INCLUYENDO UNA COPIA SIMPLE DE LAS ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN Y LA LISTA DE CAPACIDADES COMO SEA APLICABLE.	Completado	Ē.	. Subir
10	PAGO POR DERECHO DE TRAMITACIÓN (2) Monto a Pagar: S/. 1775	Pendiente		\$ Pagar
	DOCUMENTOS ADICIONALES	Completado	B	🚣 Subir



Manual de Usuario DGAC-005

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

2.2.2.3. PAGAR TRAMITE





		_	_			_	
-	JP		$\overline{}$	\sim	_	A	

Manual de Usuario DGAC-005

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

3. ENVIAR SOLICITUD

Dar clic en en el botón ENVIAR para remitir la solicitud



Luego de enviar la solicitud recibiras el Nro. de solicitud y la clave para darle seguimiento al tramite en el link: https://std.mtc.gob.pe



El trámite fue enviado exitosamente. Nro. de Solicitud: T-001198-2021. Utilice la clave QTS1LD para hacer el seguimiento en https://sdt.mtc.gob.pe/

